

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE BIOACERO CÍA. LTDA. – LUNES 23 DE MARZO 2020

El día lunes 23 de marzo del 2020, de acuerdo a la Convocatoria de la semana anterior, se realiza la Junta Universal Ordinaria de Socios de Bioacero Cía. Ltda., en forma virtual, vía Skype, debido a las disposiciones vigentes de aislamiento decretadas por el Gobierno para detener la propagación del COVID 19, que azota a nuestro país y al mundo entero, provocando la muerte de miles de personas.

La Presidenta, Irma Rodríguez, saluda y agradece la presencia en pantalla de los socios. Antes de instalar la Junta General, solicita se nombre Secretario Ad Hoc al Sr. Gonzalo Egas Contador de la Empresa.

Se acepta el pedido y luego de nombrado el Secretario, la Presidenta pide a Secretaría que constate el Quorum.

El Secretario informa que el quorum registra el 100% de asistencia.

La Presidenta, siendo las 10:00, instala la Junta y pide al Secretario que lea la Orden del Día, que contiene los siguientes puntos:

Escuchar el Informe del Gerente

Conocer los Estados Financieros y resolver la distribución de utilidades.

Se aprueba la Orden de Día y se cumple con el primer punto. Luego de escuchar dicho Informe, La Junta delibera por varios minutos y finalmente lo aprueba por unanimidad.

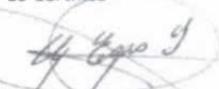
El Contador presenta los Estados Financieros y de Resultados y explica en detalle todos y cada uno de los valores reflejados en las cuentas del Balance.

Los socios solicitan ampliar la información sobre varios puntos y luego de escuchar las respectivas explicaciones, deliberan por un momento y aprueban los Estados.

La Junta pide al Contador que prepare lo antes posible las liquidaciones del personal de campo, en concordancia con el pedido e Informe del Gerente, para conocer el monto de recursos que se necesitan y proveer dicha disponibilidad.

La Junta agradece al Gerente por haber afrontado con eficiencia los difíciles problemas de la Empresa, y sin haber nada más que conocer y resolver, la Presidenta, siendo las 12:45, agradece a los socios su participación y declara clausurada La Junta Universal Ordinaria de Socios.

Lo Certifico



Gonzalo Egas Sevilla,
Secretario Ad Hoc